OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

23799 *RESOLUCION 431/01568/1983, de 24 de agosto, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la relación de admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Castro Urdiales.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Castro Urdiales (Santander), entre Capitanes de la Marina Mercante, Pilotos y Patrones de Cabotaje, anunciada por Resolución 431/01369/1983, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149, y «Diario Oficial» número 144), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

D. Federico López Noguera.
D. Manuel Sánchez Balber.
D. Antonio Díaz Hernández.
D. Javier Ceñal Martínez.
D. Pedro Echevarría Cobo.
D. Ernesto Sainz Fernández.
D. Eliseo Fernández Gutiérrez.
D. Juan Carlos Fernández Lasa.
D. José María Echave Berrizbeitia.
D. Santiago Paúl Pérez.
D. Faustino de Dueñas Díez.
D. Julio Méndez Colunga.
D. Javier Lecue Perales.
Opositores excluidos: Ninguno.

Candidatos admitidos al concurso-oposición, condicionado a que por los mismos presenten la documentación prevista en la convocatoria en el plazo de diez días hábiles, prueba evidente de que reúnen las condiciones exigidas, siendo remitida o presentada en la Comandancia Militar de Marina de Santander, a tenor de lo previsto en los artículos 4.° y 5.° del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), y en el 71, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.° del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156, y «Diario Oficial» número 252).

Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

23800 *RESOLUCION 431/01569/1983, de 24 de agosto, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Castro Urdiales.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución 431 01369/1983, de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149, y «Diario Oficial» número 144) para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Castro Urdiales (Santander).

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Santander el día 21 de septiembre de 1983, a las diez horas.

A los efectos del artículo 6.° del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» númreo 156, y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Enrique González-Camino y García-Obregón.

Secretario. Teniente de Navío (RNA), don Pedro Benito Recio.

Vocales:

Práctico de Número don Eloy Argos Angulo.
Práctico de Número don José Pedraz Bustillo.
Capitán de la Marina Mercante don José María Bedia Trueba.
Capitán de la Marina Mercante don Jesús Piris Díaz.

Madrid, 24 de agosto de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23801 *ORDEN de 5 de agosto de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Granada y Barcelona (Lérida), que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Murillo Ferrol.

Vocales titulares: Don Rodrigo Fernández Carbajal-González, don Julián Santamaría Ossorio, don Francisco Javier Pérez Royo y don Antonio Torres del Moral, Catedráticos de las Universidades de la de Murcia, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la de Sevilla, el tercero, y de la UNED, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Jiménez de Parga Cabrera.

Vocales suplentes: Don Juan Ferrando Badía, don Lus María López Guerra, don Francisco Rubio Llorente y don Angel Garrorena Morales, Catedráticos de las Universidades de la de Valencia, el primero; de la de Extremadura, el segundo, y Profesores agregados de la de Murcia, el cuarto y en situación de excedencia especial, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23802 *ORDEN de 26 de agosto de 1983 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Estética» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad del País Vasco, San Sebastián.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de mayo), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Estética» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad del País Vasco, San Sebastián, que no pudo ser adjudicada de forma automática. Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que que quedará constituida de la siguiente forma: